

Política europea de nueva vecindad

La integración regional entre los países del Magreb sentaría las bases para construir una relación más significativa entre esta región y la Unión Europea.

ENTREVISTA A *Pasqualina Napoletano* por Gemma Aubarell



Pasqualina Napoletano: “Hay que armonizar la libre circulación de personas con la de mercancías”. / COMISIÓN EUROPEA.

Política de nueva vecindad con los países del sur del Mediterráneo, ampliación de la Unión Europea (UE) a 10 nuevos miembros, necesidad de armonizar a largo plazo la libre circulación de mercancías con la de las personas, política exterior y de seguridad común... Hemos preguntado sobre todos estos asuntos a Pasqualina Napoletano, miembro del Parlamento Europeo (PE) y ponente del informe “Una Europa más amplia. Relaciones con los países vecinos: un nuevo marco para las relaciones con nuestros vecinos del Este y del Sur de Europa”.

AFKAR/IDEAS: *En sus intervenciones en el PE, siempre ha querido definir y describir de manera explícita este concepto de nueva vecindad europea. ¿Cuáles*

son, para los países mediterráneos, las ventajas y los riesgos posibles de esta nueva política que usted denomina paneuropea y mediterránea?

PASQUALINA NAPOLETANO: Sinceramente, veo más ventajas que riesgos. Los riesgos estarán muy presentes si no iniciamos políticas comunes capaces de hacer frente no sólo al libre intercambio de bienes sino también a cuestiones que afectan a las perspectivas de vida de las personas, como los jóvenes y las posibilidades de desarrollar su educación, los intercambios y también la libertad, la democracia, la evolución del Estado de Derecho...

A/I: *El PE se ha declarado a favor de que esta nueva política de vecindad*

sirva asimismo como plataforma de acercamiento a los países que deseen incorporarse a la UE. ¿Cuáles son las estrategias que apoya el Parlamento para garantizar la autonomía entre las políticas de nueva vecindad y las de la ampliación?

P.N.: La política de vecindad no es contraria a la aspiración de algunos países de ser miembros de pleno derecho de la UE. Es evidente que esta idea no es para hoy ni para un futuro cercano. La ampliación a 10 países en mayo de 2004 y a otros dos en 2007 así como la perspectiva de la integración de Turquía y de los Balcanes, requiere tiempo y traerá consigo una metabolización y una reflexión sobre la capacidad política de una Unión tan amplia. Dicho esto, la estrategia de vecindad también representa un fortalecimiento de las relaciones y, aunque tenga una autonomía evidente respecto a la ampliación, favorecerá de forma concreta las aspiraciones de algunos países empeñados en convertirse en miembros de pleno derecho.

A/I: *A lo largo de los últimos meses, los países del Magreb han saltado al primer plano de la actualidad internacional: los atentados de Casablanca, el amazigh, los procesos electorales, las reformas del código de familia... ¿Cuáles son las cuestiones que la política exterior de la UE debe contemplar con más urgencia?*

P.N.: La UE, como tal, debería construir una relación política más significativa con estos países. En relación con el

El partenariado euromediterráneo debería tener una dimensión multilateral

Magreb, las relaciones bilaterales entre estos países, antiguas colonias, y cada país europeo sigue siendo muy fuerte. Pese al Proceso de Barcelona iniciado en 1995, las políticas concretas y los acuerdos sufren por este planteamiento. La política de vecindad, tal y como ha sido solicitada por el PE, debería favorecer una nueva relación entre la UE y la UMA para reemplazar la dimensión bilateral asfixiada. Pese a la existencia de signos de evolución hacia un pluralismo político, sobre todo en algunos países, el análisis sigue siendo muy crítico en lo que respecta a la democracia, los derechos, la división de poderes y el Estado de Derecho. La integración regional puede ser, para estos países como lo fue para Europa, una dimensión más favorable para las reformas políticas, económicas y sociales y sentar las bases para una relación más digna y equitativa con la UE. Esta colaboración debería abarcar todas las políticas. Por el momento, está desequilibrada hacia la liberalización de los mercados.

La Constitución europea

A/I: *Usted ha insistido en la necesidad de afrontar las próximas elecciones europeas y la ampliación con un Tratado Constitucional. ¿Qué opina de las diferentes posiciones de la Europa mediterránea en dicho proceso? ¿Qué consecuencias tienen estas posiciones para el grupo de presión mediterráneo de la UE?*

P.N.: La Constitución europea es fundamental para la eficacia de las relaciones exteriores de la UE. Su personalidad jurídica, un ministro de Asuntos Exteriores europeo (que asuma las funciones de Sr. PESC, Javier Solana, y del comisario Chris Patten) es uno de

los instrumentos indispensables para dicho objetivo. El fracaso de la Conferencia Intergubernamental, tras el éxito de los trabajos de la Convención, demuestra que los gobiernos no tienen ni la visión ni la clarividencia suficiente para ofrecer un futuro a Europa. La presidencia italiana se encontró con la dificultad de tener que reunir unas posiciones alejadas hasta el límite de la incompatibilidad. Sin embargo, la responsabilidad del primer ministro, Silvio Berlusconi, fue solidarizarse con las razones de los representantes de los países más intransigentes y no haber tenido la fuerza de conducir a una eventual mediación. Mientras que los célebres 85 puntos alcanzados han quedado inexistentes, la presidencia irlandesa ha reiniciado la negociación partiendo, felizmente, del resultado de los trabajos de la Convención.

La dimensión mediterránea debe alcanzar el mismo peso político que ha tenido la relación entre la UE y los países del centro y este de Europa en el pasado. En este sentido, la estrategia de vecindad tiene el mérito de situar al mismo nivel de interés y dignidad las relaciones de la UE con los países europeos que no son miembros de la UE y aquéllas con los países del Mediterráneo y Oriente Próximo.

El Proceso de Barcelona

A/I: *Usted ha afirmado que los escasos avances del Proceso de Barcelona se debían a la asimetría entre los objetivos y las políticas aplicadas. ¿Es necesario redefinir dicho proceso?*

P.N.: El Proceso de Barcelona tenía tres ejes fundamentales de intervención: paz y seguridad, economía y mercado y cultura y desarrollo humano. En la práctica, el objetivo del libre inter-

cambio ha prevalecido sobre los demás y el método multilateral (acuerdos regionales y/o con todos los socios) ha sido abandonado en favor de acuerdos de asociación bilaterales que no están en condiciones de introducir ninguna dinámica positiva en una situación que se puede calificar de estancamiento. El PE ha trabajado con los parlamentos y los parlamentos de los socios mediterráneos para constituir una verdadera asamblea parlamentaria euromediterránea que podría desempeñar un papel significativo, como tuvo el Consejo de Europa con las relaciones Este-Oeste. El PE ha apoyado la política de vecindad propuesta por la Comisión pero ha insistido en que sea una verdadera colaboración en todas las políticas y que pasemos de una dimensión bilateral a una multilateral. Por último, el PE insiste en que las cuestiones de la democracia y de los derechos humanos sean los fundamentos para una relación basada en unos valores compartidos.

A/I: *¿Cómo se puede contemplar la integración de los Balcanes y del diálogo con el mundo árabe en el marco de la nueva dinámica euromediterránea?*

P.N.: Los Balcanes deben formar parte de la UE de pleno derecho. Esto debe estar claro y debe reiterarse. Pero no impide que estén implicados en el Proceso de Barcelona porque no está en contradicción con estas perspectivas. Al contrario, la presencia de los Balcanes en la política euromediterránea es enriquecedora. Chipre y Malta, que han participado de pleno derecho en esta política, van a convertirse en miembros de la UE. Demuestra que una perspectiva no excluye a la otra.

En la Carta de Derechos, la UE debería reconocer derechos políticos a los ciudadanos residentes

A/I: *¿Qué lectura hace el PE de la Iniciativa de Ginebra? ¿Qué papel desempeña Europa y cuál debería desempeñar en el conflicto de Oriente Próximo?*

P.N.: La Iniciativa de Ginebra ha recibido el apoyo de gran parte del PE que ha mantenido una postura atenta y equilibrada en los momentos más difíciles. En especial, el PE ha apoyado en ambas sociedades a las fuerzas que trabajan en favor de la paz y de una negociación equitativa que reconozca a los palestinos el derecho a tener un Estado y a Israel el derecho a la seguridad. La UE, gracias a las relaciones que ha mantenido con los países árabes, puede ayudar a normalizar las relaciones entre Israel y estos países, siempre y cuando Israel demuestre querer trabajar en serio por la paz. No obstante, el predominio de las fuerzas extremistas y violentas presentes en ambos bandos, hace más difícil este papel, hasta la impotencia. La Iniciativa de Ginebra tuvo el mérito de devolver la esperanza y por esta razón fue apoyada, porque muestra que la paz es posible dentro del respeto de los derechos y la dignidad de ambos pueblos.

Garantizar los derechos humanos

A/I: *La creación de una Asamblea parlamentaria euromediterránea, junto a la Fundación Euromediterránea para el Diálogo Entre Culturas, es un paso adelante a favor de las ideas de fortalecimiento de los pilares político y cultural. ¿Qué estrategias podría adoptar la UE para garantizar un mayor respeto de los derechos humanos en un contexto internacional en el que la restricción de las libertades por razones de seguridad es frecuente?*

P.N.: La UE debe demostrar imaginación y proponer una “doctrina” sobre los derechos humanos y la democracia con instrumentos más eficaces que las cláusulas, aunque útiles, incluidas en los actuales acuerdos de asociación. ¿Por qué no negociar una verdadera carta de derechos fundamentales? ¿Por qué no fomentar instituciones comunes como en las relaciones con los países del Este a través de la Convención de Derechos Humanos del Consejo de Europa y el Tribunal de Estrasburgo? ¿Acaso no podemos trabajar con países de religión musulmana sobre estos objetivos? Si es así, es una idea equivocada e incluso racista. Reprocho a la UE por no dotarse de los objetivos e instrumentos apropiados para una relación comprometida sobre todo en el plano de la apuesta por la dignidad. La lucha contra el terrorismo vuelve aún más urgente esta perspectiva, ante el riesgo de que en estos países existan sólo dos alternativas: o regímenes autoritarios capaces de reprimir el fundamentalismo terrorista, o bien el espectro de la victoria fundamentalista islámica. Ambos fenómenos corren el riesgo de alimentarse mutuamente cuando debemos apoyar una tercera posibilidad: ayudar a quienes luchan por la democracia y los derechos, empezando por las mujeres. En estos países, ellas son los sujetos más dinámicos, modernos y democráticos.

A/I: *Usted ha hablado con frecuencia del concepto de “ciudadanía de residencia”, también en el marco de los acuerdos de asociación euromediterránea. ¿En qué consiste esta propuesta y cuándo podría aplicarse?*

P.N.: La ciudadanía de residencia es una conquista democrática para los europeos y puede contribuir a tener una visión compartida de los derechos humanos. Si la UE quiere ser una referencia en estos valores, debe empezar por ser la primera en respetarlos, respondiendo a los nuevos desafíos. ¿Qué sentido tiene reconocer unos derechos limitados a los ciudadanos que viven y trabajan en el territorio de la Unión? La propuesta es sencilla: la UE debería reconocer también, en su texto fundamental, los derechos políticos (elecciones municipales y europeas) a todos los ciudadanos residentes, como ya ha reconocido los humanos y sociales. En la actualidad, sólo cinco de los 15 países lo hacen. Todo esto es ridículo y anacrónico.

La UE frente al Sáhara

A/I: *El estancamiento de las relaciones entre Marruecos y Argelia debido al contencioso sobre el Sáhara paraliza el proceso de integración magrebí. ¿En qué medida la UE espera del Plan Baker una solución definitiva del conflicto?*

P.N.: Hasta hoy la UE no ha desempeñado un papel activo en el conflicto del Sáhara, limitándose a apoyar formalmente a la ONU y la propuesta de James Baker. No cabe duda de que, tras las partes en conflicto, hay, por diferentes razones, varios países europeos directamente implicados, lo que no ayuda a encontrar una solución pacífica. Traté de introducir la propuesta de un enviado especial al lado de James Baker, pero la frialdad con la que fue recibida, revela que tras la fachada de la UE predominan los intereses de cada país. ¿Acaso no ocurrió lo mismo con la crisis de los Balcanes? ■